



Emisión del nuevo Reglamento Interno del Tribunal Administrativo Tributario y Aduanero

Deloitte tax Noticias Relevantes

Con fecha **19 de agosto de 2019** fue publicado el nuevo Reglamento Interno del Tribunal Administrativo Tributario y Aduanero (TRIBUTA), por medio del **Acuerdo de Directorio No. 16-2019 de la Superintendencia de Administración Tributaria**.

Dentro de los aspectos relevantes que incluye el Acuerdo de Directorio No. 16-2019, se encuentran los siguientes:

- Objeto del Reglamento y competencia del TRIBUTA.
- Elección y funciones del Presidente del TRIBUTA.
- Integración de 2 cuerpos colegiados 1) Tribunal Administrativo Tributario y 2) Tribunal Administrativo Aduanero, integrados por 5 miembros cada uno.
- Procedimiento para la elección del Presidente de los órganos colegiados del TRIBUTA y sus funciones.
- Se establece que el tribunal contará con dos secretarios que apoyarán a los órganos colegiados en sus competencias y establece sus funciones.
- El tribunal contará con un coordinador y se establecen las funciones que tendrá a su cargo.

- Contempla aspectos en cuanto: sesiones; cuórum; ponentes; elaboración de actas; ausencia temporal o definitiva de los miembros del TRIBUTA y del personal profesional y administrativo.
- Asimismo, se establece la gestión de expedientes.

En adición, se deroga el Acuerdo de Directorio No. 021-2016, anterior Reglamento del Tribunal Administrativo Tributario y Aduanero.

Finalmente, es importante mencionar que las reformas contenidas en el Acuerdo No. 16-2019 entrarán en vigencia ocho días después de su publicación, es decir el 27 de agosto de 2019.

Nuestros expertos:

Deloitte ofrece una gama de servicios tributarios y legales integrados. Nuestros expertos combinan conocimiento técnico, experiencia e innovación, lo que permite ayudar a nuestros clientes a lograr sus objetivos a nivel local y global.



Ana Lucía Santacruz
Socia de Impuestos y Global
Trade Advisory
alsantacruz@deloitte.com



Fabiola Talento
Gerente de Impuestos
sftalento@deloitte.com

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL (también denominada “Deloitte Global”) y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción más detallada.

Deloitte es un proveedor líder mundial de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red de firmas miembro en más de 150 países y territorios atiende a cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500®. Conozca cómo las aproximadamente 264,00 personas de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Este documento sólo contiene información general, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus afiliadas (en conjunto, la “red Deloitte”), presta asesoría o servicios profesionales por medio de esta publicación. Antes de tomar